



RESERVA YA

## Privatizar

9 de agosto de 2019

Por Óscar López Pulecio



PUBLICIDAD



El éxito de una ideología es de carácter gerencial: si el sistema funciona poco importa quién sea el dueño de las empresas. Así que toca calificar las experiencias y las buenas prácticas. El tema de si las empresas deben ser de propiedad pública o privada es ideológico, no económico. Para la ideología comunista, toda empresa debe ser de propiedad estatal, lo que implica la abolición de la propiedad privada. Para la ideología social-demócrata, las empresas que prestan servicios básicos deben ser de propiedad pública. Para la ideología capitalista, toda empresa debe ser de propiedad privada. En los tres casos se busca el mismo objetivo práctico: que las empresas presten un buen servicio, a costos razonables, en beneficio de sus clientes. Es decir, el problema central de las tres ideologías es el cómo, la buena administración.

Volúmenes se han escrito sobre el desastre gerencial del comunismo, que es el de la planeación centralizada y la supresión de la propiedad privada. Ha arruinado vidas y haciendas, destruido economías, creado los más bárbaros experimentos de ingeniería social. Es el más estruendoso fracaso político de la historia y lo que es peor, lo sigue siendo. Véanse dos casos uno enorme y otro minúsculo: la Unión Soviética y Cuba. Sin contar la supresión de las libertades públicas. O sea, pobreza y represión.

La social-democracia sale mejor librada porque su idea es poner los servicios esenciales al servicio de la gente en un marco democrático, en el cual la empresa privada o pública esté sometida a estricta regulación estatal. Las más sólidas economías europeas se han construido sobre ese principio, luego de haber despegado con el capitalismo salvaje. Ha sido un esfuerzo de poner en cintura las fuerzas del mercado y reservar al Estado, sin exclusividad, áreas como la salud y la educación, forzosamente subsidiadas si se quiere que sean de calidad y lleguen a todos los ciudadanos. Han demostrado, que el Estado puede ser un buen administrador, si se mantiene bajo el escrutinio público.

Y del capitalismo mejor ni hablar. Prospera allí la buena administración de la mano del ánimo de lucro. La dupla ganadora de la modernidad. Es como uno de esos briosos y relucientes caballos árabes que hay que mantener todo el tiempo bajo rigurosa disciplina. Si no termina por desbocarse y haber cuatro ricos dueños de todo. Ha sucedido y sigue sucediendo.

La sociedad ideal sería aquella que respeta la propiedad privada, las libertades públicas, y permite al aparato estatal poner las fuerzas económica al servicio de la equidad en la distribución del ingreso a través de los impuestos y a la justicia a combatir la corrupción y el crimen. Pero es más fácil decirlo que hacerlo. Unas pequeñas muestras: en Suiza el 82 % de la economía está en manos privadas, su ingreso per cápita es \$83.155 dólares, su nivel de corrupción 15 % y su desempleo 2 %. En Noruega esas cifras son 73 %, \$82.096 dólares, 16 % y 4 %. En Estados Unidos, 78%, \$62.641 dólares, 29 % y 4 %. En Venezuela, 26 %, \$4.894 dólares, 82 % y 44 %. Y en Corea del Norte 6 %, \$683 dólares, 86 % y 16 %, respectivamente. Entre más intervención estatal más pobreza y más corrupción, producto de la mala administración. Se pregunta el tío Baltasar, ¿es un asunto ideológico o administrativo que haya un sistema donde se pueden acomodar al mismo tiempo **Ecopetrol** y las Empresas Municipales de Cali?

[Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co](#)

0 VER COMENTARIOS

## COLUMNISTAS

## Tecnología contra la corrupción

9 de agosto de 2019

Por Julián Domínguez Rivera



Un informe publicado por la plataforma El Monitor Ciudadano de la Corrupción, la cual es auspiciada, entre otras organizaciones, por Transparencia por Colombia, señala que entre enero de 2016 y julio de 2018 se pusieron en juego en Colombia, en 207 hechos de corrupción de 327 reportados por la prensa, cerca de \$17,9 billones.

De acuerdo con el análisis, el 69% de estos casos se presentaron a nivel municipal, 25% a nivel departamental, mientras que el 6% restante tuvo alcance nacional. La mayoría corresponde a hechos de corrupción administrativa (73%), corrupción privada (9%) y corrupción judicial (7 %).

Se trata de recursos cuantiosos equivalentes a más de lo que se recaudaría con la Ley de Financiamiento o a la mitad del presupuesto de inversión en educación en el 2018.

Asimismo, en una reciente encuesta de Invamer, que consultó a 1008 personas en 45 municipios del país, los colombianos señalaron que el principal problema que tiene el país en la actualidad es el desempleo (27,3%), seguido de la corrupción (23,4 %).

El fenómeno de la corrupción en nuestro país se ha convertido en la mayor amenaza contra su institucionalidad. Ganarle la batalla es indispensable no solo para proteger el patrimonio público, sino para construir la confianza necesaria para sacar adelante los proyectos colectivos que Colombia debe impulsar para su modernización, crecimiento y el bienestar de su población.

La corrupción es un mal enquistado en nuestra sociedad con efectos profundos en la confianza y el desarrollo. Ha permeado nuestra cultura y afecta el crecimiento, de la mano de la alta informalidad, la intolerancia, la inobservancia de los deberes cívicos, el irrespeto por las obligaciones adquiridas y, en general, el incumplimiento de la ley.

La sofisticación de las redes delincuenciales demuestra que no existe sector que se encuentre indemne de este fenómeno y, en la mayoría de los casos, pone en evidencia la relación perversa entre agentes privados y públicos.

La pérdida de oportunidades para la economía por culpa de la malversación de los recursos públicos o su ineficiente gasto es un freno para el aparato productivo, pues impide construir una eficiente plataforma de fomento, logística y servicios para la actividad empresarial.

Es, entonces, en la lucha contra la corrupción en donde radica uno de los principales compromisos de la sociedad y del Estado colombiano. Una tarea en la que no basta con endurecer las sanciones o con expedir regulaciones restrictivas, que dejan fisuras por donde los corruptos encuentran nichos de comodidad.

Una oportunidad en este sentido está representada en los avances en materia de tecnologías de la información, que identifican pautas o nuevos campos para conocer entender e interpretar los fenómenos de corrupción y permitir al Estado desarrollar acciones más efectivas.

Un ejemplo es la Plataforma Océano de la Contraloría General de la República, central de información contractual que utiliza herramientas como la analítica de datos y el cruce de información de diferentes fuentes, para identificar patrones y huellas que dejan las redes criminales que pretenden capturar el Estado y sus recursos para beneficio particular.

La tecnología debe ser el medio, pero la información juega un papel fundamental para encontrar los nichos, los instrumentos y los medios que usan los delincuentes para camuflar los actos de corrupción. El valor agregado de la información es, entonces, un instrumento para la transparencia y la competitividad del país.

[Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co](#)

VER COMENTARIOS



### SUSCRÍBETE

ZONA DIAMANTE

CONTENIDO PREMIUM

ENTRETENIMIENTO

NOTICIAS

OPINION

CALI

DEPORTES

GACETA

MULTIMEDIA

500 EMPRESAS

SOCIALES

CLASIFICADOS

METROXMETRO